

43º "TROFEU TORRETES" DE FOTOGRAFIA FOTO-FILM CALELLA



2019/099



I-2019-05



L190024



2019-07



4/2019

MODALIDAD: Archivos digitales.

SECCIONES:

A - MONOCROMO: Temática libre. (PID - monocromo)

B - COLOR: Temática libre.

C - COLOR: El mar, en todos sus aspectos, paisaje, trabajo, retrato, etc...

Puntuable exclusivamente para la obtención de títulos de la FCF y CEF.

D - COLOR: Fiestas y Tradiciones Populares Catalanas en todos sus aspectos (bailes, gigantes, castellers, folklore en general).

CATÁLOGO (5 *** FIAP)**

Se editará un catálogo con impresión de alta calidad.

NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS:

SECCIONES A, B, C : Máximo 4 por sección, no premiadas en anteriores ediciones del Trofeu Torretes.

SECCIÓN D: Máximo 5 fotografías, no premiadas en anteriores ediciones del Torretes

COMO PARTICIPAR:

La participación es exclusivamente en formato digital y la inscripciones a través del web:

https://festimatge.org/fotografia_torretes.html

En formato JPG, máximo 1920 píxeles en horizontal y 1080 píxeles en vertical, en 300 dpi.

El archivo no puede superar 2 Mb.

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:

Independientemente del número de secciones en que participe.

Por autor: 30 € por PayPal desde el formulario de inscripción.

CALENDARIO DEL SALÓN:

Apertura admisión: 1 de diciembre de 2018.

Fecha límite de admisión: 10 de febrero de 2019.

Veredicto del jurado: 2 y 3 de marzo de 2019.

Envío de notificaciones: 18 de marzo de 2019.

Exposición: del 7 al 28 de abril de 2019.

Entrega de premios: 28 de abril de 2019.

Envío del catálogo: junio de 2019.

PREMIOS SECCIONES A, B, C :

Premio de Honor "Trofeu Torretes" : Trofeo (diseño exclusivo), 500 € y una estancia de 6 días con pensión completa para dos personas (viaje y transporte no incluido) en un hotel de Calella (Barcelona), coincidiendo con el acto de entrega de premios, para el participante de las secciones A, B y C que el jurado considere como el mejor autor.

Insignia Especial FIAP para el autor que con la suma de las aceptaciones de las secciones A, B y C, haya obtenido mayor puntuación.

Premios a obras sueltas:

9 Medallas FIAP

9 Medallas ISF

12 Menciones de Honor CEF

9 Medallas CEF

9 Medallas FCF

12 Menciones de Honor GPU

9 Medallas GPU

12 Menciones de Honor FIAP

12 Menciones de Honor ISF

Medallas Foto-Film Calella a las fotografías más creativas de las secciones A y B.

PREMIOS SECCIÓN E. (Fiestas y tradiciones populares catalanas)

Colecciones de 5 fotografías con unidad temática.

Trofeo Ayuntamiento de Calella (diseño exclusivo) y Medalla Dorada Foto-Film Calella y 100 €

Medalla de plateada FFC. Y 100 €

Medalla de bronceada FFC. Y 100 €

Premios a obras sueltas:

Medalla de Dorada FCF

Medalla de Dorada CEF

Medalla de Plateada FCF

Medalla de Plateada CEF

Medalla de Bronceada FCF

Medalla de Bronceada CEF

Trofeo "Gegants de Calella" a la mejor fotografía relacionada con el mundo geganter.

JURADO: Las imágenes serán evaluadas individualmente por cada miembro del jurado y no se mostrarán consecutivamente.

Sr. Fernand Domange - EFIAP

Sr. Jean Saleilles - ESFIAP, EFIAP, ACEF.

Sra. Trinley Paris - EFIAP

Sra. Anna Selga - MF3*, MCEF.

Sr. Manuel López Puerna - EFIAP/g, MCEF, EH, ISF, AFLF.

Sr. Juan Francisco Higuera García - AFLF, ACEF.

Sr. Lluís Dubreuil - Fotógrafo freelance

Sr. Miguel Parreño - MF3*, MCEF, JAF3.

Sr. Diego Pedra - Fotógrafo freelance

Sr. Vicenç Semper - AFIAP, AFCF.

DEFINICIONES:

Monocromo

Una obra en blanco y negro, yendo de gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro. Por el contrario, una obra en blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color.

NOTAS:

"Con el solo hecho de presentar sus imágenes o archivos a un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas puedan ser investigadas por la FIAP para establecer si estas obedecen a las regulaciones y definiciones de la FIAP, incluso si el participante no es miembro de la FIAP, que FIAP utilizará todos los medios a su disposición para esta empresa; que cualquier negativa a cooperar con la FIAP o cualquier negativa a someter los archivos originales capturados por la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento de las regulaciones de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar de los incumplimientos de las normas. Se recomienda dejar intactos los archivos presentados a fin de facilitar las eventuales investigaciones".

La notificación de los resultados se efectuará por e-mail.

El envío de los premios y del catálogo se efectuará por correo ordinario a la dirección que los participantes hayan indicado en la inscripción, Foto-Film Calella no se responsabiliza de las pérdidas que se puedan producir durante el envío, o que no hayan sido entregados de manera oportuna debido a los requisitos postales locales.

La galería de las obras seleccionadas se podrá consultar a través del web:

www.festimatge.org/fotografia_torretes.html

Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceras personas en las obras presentadas, así como toda posible reclamación por derechos de imagen y autoriza a la organización la reproducción de las obras enviadas para el catálogo.

Entidad organizadora: Foto-Film Calella

Dirección: Joaquim Sitjà

Foto-Film Calella

Apartado de correos 35

08370 Calella (España)

E-mail: torretesfoto@festimatge.org

Tel. 605 645 066

